

»En la importación de este artículo se presenta el fenómeno curioso de que una gran parte de los productos enviados por Italia han sido adquiridos previamente en España. Muchos comerciantes italianos, conocedores del mercado turco y careciendo en su país de existencias bastantes para cubrir las demandas, compran en los puertos españoles sardina, anchoa y atún, que hacen preparar según los gustos del consumidor de este Imperio y los introducen en este país con sus propias marcas. Creo que si nuestros productores estudiasen los gustos y condiciones de este mercado, podrían prescindir de esos intermediarios, y al vender directamente sus productos, no sólo obtendrían mayores beneficios sino que además acostumbrarían al comprador otomano a conocer y apreciar las marcas españolas.

»De revólvers y pistolas vendió España a Turquía 956 kilogramos, cuyo valor fué de 81.627 piastras. Unicamente se importaron de nuestra patria armas de fuego de inferior calidad; las de clases superiores provienen principalmente de Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos, y es verdadera lástima que siendo éste un artículo que tiene tanta importancia en este mercado, pues en la estadística a que nos referimos figura por una importación de más de 14 millones de piastras y fabricándose en nuestro país armas tan finas como las belgas e inglesas, se contenten los fabricantes españoles con enviar géneros inferiores. Débese esto, sin duda, a que no han estudiado personalmente este mercado y se limitan a servir los pedidos de almacenistas e intermediarios de este país.»

Acompañan al presente número las informaciones del Consulado de España en Mazagán, del de Jerusalén, del de Mogador, del de Trieste, del de Kobe (Japón), del de Túnez, del de Larache, del de Bucharest, del de Elvas (Portugal), del de Sidi-Bel-Abbés (Argelia) y del de Stockholmo.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVII. Núm. 316. Abril de 1912. Contiene escogido sumario y buen número de grabados, referentes algunos a la visita de los excolegiales que concurrieron a la fiesta de Santo Tomás.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XIX. Núm. 663. 29 de Febrero de 1912.

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIV. Núm. 242. 10 de Abril de 1912.

A.

BIBLIOGRAFÍA

Daremos cuenta en esta sección, acompañados de breve noticia-crítica, de todos aquellos libros de los que se nos remita un ejemplar.

VELADA necrológica que se celebró en el círculo conservador de Bilbao el 28 de Octubre de 1911, para honrar la memoria del Excmo. Sr. D. José María de Lizana, marqués de Casa-Torre.»

Contiene los discursos pronunciados en aquel acto por los diputados provinciales D. José de Urizar y D. Ramón de San Pelayo, por el diputado a Cortes D. Fernando M.^a de Ibarra, y el elogio dedicado por el Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola y Minondo.

Desde el próximo número comenzaremos a publicar este último trabajo de nuestro respetable amigo el fecundo e incansable publicista Sr. Alzola.

* * *

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 40 y 41 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de Zaragoza y Sevilla.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado a nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud e ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbran a la persona que les utiliza a ir aficionándose a hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente puedan estudiarse los sistemas Orográfico e Hidrográfico de cada

provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y a los que adquieren toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75×100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías o centros de suscripciones.

* * *

Los cuadernos 43, 44, 45 y 46 de la «Geografía General del País Vasco-Navarro», que con tanto éxito sigue publicándose en Barcelona, no desmerecen en nada de los anteriormente repartidos.

A la extensa y completa reseña histórica de Álava, hecha por don Vicente Vera, siguen una acabada relación de la capital hermana y apuntes biográficos de sus hijos ilustres.

D. Julio Altadill continúa su notable labor informativa referente al antiguo Reino de Navarra.

La parte gráfica, tan copiosa como en los cuadernos anteriores, señállase por las magníficas ilustraciones referentes a Vitoria, los planos detalladísimos de Deva y Zumaya, y las artísticas reproducciones de los capiteles simbólicos de la nueva catedral de Vitoria.

En suma, la «Geografía General del País Vasco-Navarro» continúa siendo acreedora a la estimación de toda esta región euskara.

* * *

Hemos recibido los cuadernos 3 y 4 del «Portfolio Fotográfico de España», que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. El primero de los citados cuadernos corresponde a Toledo, y se compone del mapa de la provincia, impreso a seis tintas, el nomenclátor de la misma por orden alfabético de partidos judiciales y de población; indicando los habitantes y las estaciones férreas, y diecisésis fotografías de la capital, entre las que se hallan Baño de la Cava, Puente de Alcántara, Catedral, Puerta de los Leones, Claustro de San Juan de los Reyes, el Santo Cristo de la Vega, Sepulcro de D. Alvaro de Luna y su esposa, Claustros de Santa María la Blanca, etc.

El cuaderno número 4 corresponde a Valladolid, con su mapa, nomenclátor y las interesantes fotografías Casas Consistoriales, Fachada

de la Catedral, Patio del Colegio de San Gregorio, la casa donde nació Felipe II, Acera de San Francisco y otras.

Esta obra se reparte por cuadernos semanales, formando cada uno una provincia, y se vende en todas las librerías al precio de cincuenta céntimos cuaderno.

* * *

«Conferencia del Excmo. Sr. D. José del Prado y Palacio, en el Instituto Agrícola catalán de San Isidro».

«España no alcanzará su ansiada reconstitución y engrandecimiento nacional, sino mediante el desenvolvimiento de una buena *política agraria*».

He ahí, encerrado en las precedentes palabras, el tema elocuentemente desarrollado por el Sr. del Prado, quien agrega que para que sea buena la política agraria, es primera y especial condición «que ella se funda y se amolde en las exigencias imperiosas y totalmente diversas de los elementos distintos y hasta contrapuestos que integran la vida agrícola en las diversas regiones de España». Laméntase que en materia de tan vital interés se viene legislando y decretando «*a salto de mata*, dislocadamente, sin sombra de relación, de conexión de plan, obedeciendo tan sólo en cada caso aislado, a lo más, a la necesidad del instante, cuando no al golpe de efecto parlamentario del día o a la necesidad de poner a la firma regia alguna reforma *salvadora* con pomposo preámbulo y hasta (porque de todo hay casos) a la urgencia de algún viaje de propaganda política».

«Somos los hombres del campo y de las aldeas los más..... Nosotros agricultores, labradores campesinos que integramos una suma de 13 millones de almas y que damos a la Nación la mayoría de la fuerza de los brazos que sostienen el honor de la Patria y la mayoría del tesoro que sostiene la vida nacional, nosotros nos impondremos a los gobiernos y a los Parlamentos para bien de todos y especialmente para bien y engrandecimiento de España.»

Poblar, ilustrar, y enriquecer a España, es la síntesis de la política agraria, en sentir del Sr. Prado. Poblarla de hombres, de animales y de plantas, para que no se dé el caso tristísimo de ciertas provincias que no cuentan más que dieciséis habitantes por kilómetro cuadrado. Empleando una frase de Brújces, señala como aspiración necesaria : la transformación de la España seca en España húmeda, por medio de la repoblación y ordenación forestal, y la ordenación, encauzamiento y aprovechamiento agrícola de las aguas.

Aplaudimos sin reservas la calurosa defensa que de la Agricultura hace el Sr. Prado, así como las bienandanzas de la vida del campo, del baserritar, como le llamaríamos aquí, pregonada en su elocuente Conferencia.

T.

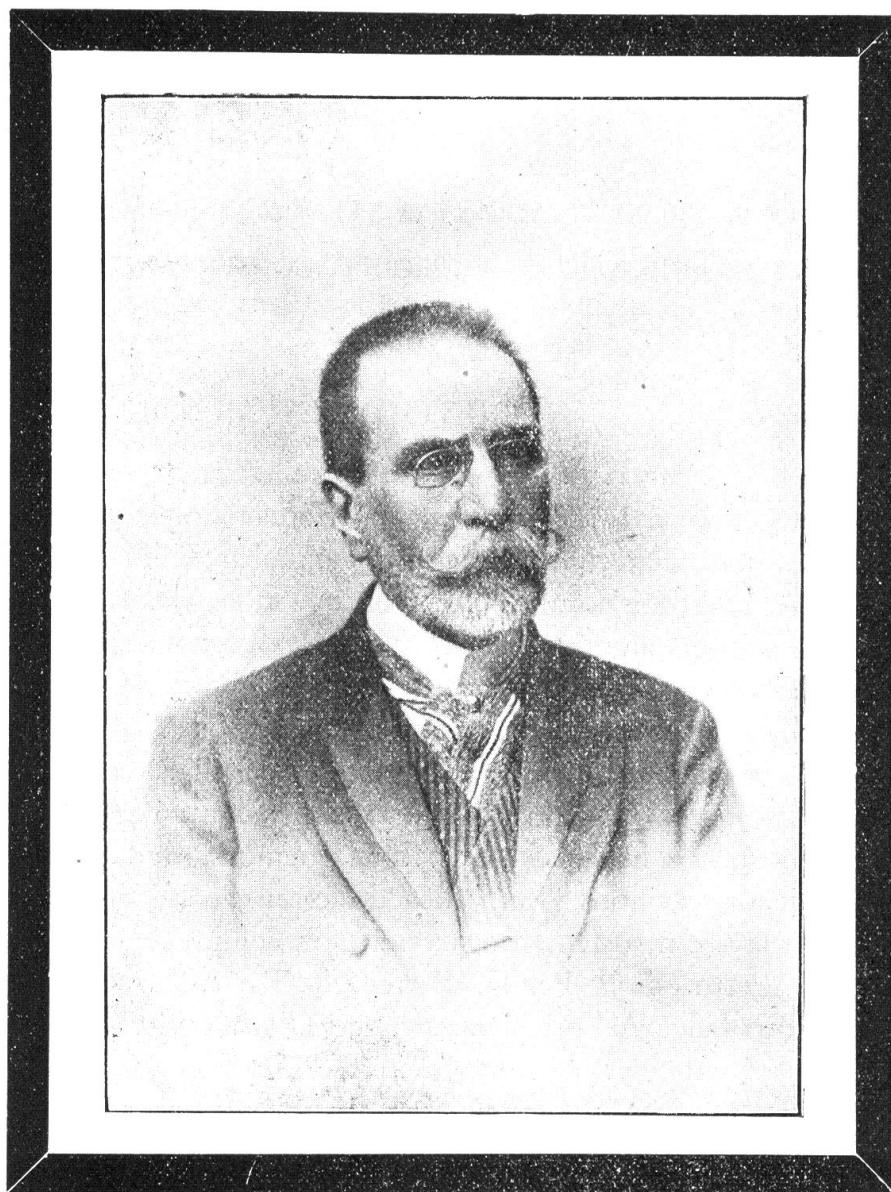
EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXVI

SAN SEBASTIÁN 15 DE MAYO DE 1912

N.º 1056



Excmo. Sr. D. José María de Lizana y la Hormaza

MARQUÉS DE CASA-TORRE, DIPUTADO A CORTES POR DURANGO

† 23 DE JULIO DE 1911

El Marqués de Casa-Torre y su obra.

ELOGIO PRONUNCIADO EN LA VELADA NECROLÓGICA

CELEBRADA EN SU HONOR EN EL CÍRCULO CONSERVADOR DE BILBAO

OBJETO DE ESTAS SOLEMNIDADES

No ha sido pródigo el país vasco en tributar honores póstumos a sus hijos esclarecidos. La glorificación abarca diversos matices: la estatuaría, la de los nombres perpetuados en las vías públicas, la de los retratos conservados en los salones de las corporaciones y la más modesta de las veladas necrológicas.

Cuando en mis años juveniles me encontré sorprendido al verme elevado a la primera magistratura popular de la villa, recorri las salas del viejo Consistorio, sorprendiéndome no encontrar exornadas sus paredes con un solo lienzo dedicado a la memoria de alguno de sus más conspicuos servidores. Las calles del casco de Bilbao, las únicas existentes a la sazón, ostentaban los nombres de una vulgaridad supina como «del Perro, de la Pelota, Barrencalle-Barrena, Arenal, Estufa, Sendeja, Iturribide, Achuri, Urazurrutia, Ollerías, etc.», costumbre derivada, a mi entender, de que no contó hasta entonces Vizcaya con grandes núcleos urbanos, amoldándose más bien las costumbres de la villa al sentir de un modesto ruralismo.

Correspondióme dar impulso a la vida municipal en el período de tránsito al Bilbao grande, en la época en que se rompía el molde antiguo para llenar los fines de la anexión de las anteiglesias limítrofes, creando los nuevos barrios erigidos, con la amplitud propia de las ciu-

dades modernas, y entendí, que debía variarse simultáneamente de rumbo, sacando del polvo del olvido la memoria de los personajes ilustres de la villa y de Euskaria. Al inaugurar el edificio destinado a las Escuelas de Achuri consigné que se había colocado en la fachada el busto del egregio Conde de Peñaflorida, fundador de la primera Sociedad Española de Amigos del País, quien contribuyó tan espléndidamente en el siglo XVIII al adelanto de esta región, lanzando simultáneamente la idea de erigir una estatua a D. Diego López de Haro, fundador de la villa, a la que concediera la extensa jurisdicción comprendida entre las veneras de Ollargan y las escarpas de Archanda hasta los puentes de Zorroza y Elorrieta.

Al comenzar las obras de urbanización del Ensanche, se bautizaron las calles con nombres ilustres. A la Gran Vía se le designó con el del mencionado Señor de Vizcaya, figura brillante en la Historia como esforzado caudillo, valido del Rey *Sabio*, hábil diplomático y Adelantado del Reino, que murió gloriosamente en el cerco de Algeciras. La Alameda perpendicular se llamó de «Recalde», héroe de las jornadas de Florida y las Azores, vicealmirante de la escuadra *Invencible*, quien murió de pesadumbre ante aquella tremenda derrota, debida en parte a la impericia del almirante, reconocida de antemano por él mismo. *Elcano*, figura de grandísimo relieve en las provincias Vascongadas que compartió y llevó a feliz término después de la muerte de Magallanes, en tres años de penosa navegación, la epopeya marítima más extraordinaria que han presenciado los siglos, a juicio de eminentes publicistas anglosajones. Las demás plazas y calles se bautizaron con otros nombres de ilustres generales, marinos diplomáticos, corregidores, alcaldes, comerciantes, religiosos, jurisconsultos, filólogos, etc., que ilustraron la historia vasca.

La costumbre de las veladas conmemorativas es también poco común en nuestra tierra, habiendo fallecido algunas personas que en días aciagos prestaron con su temple de acero excelentes servicios a la villa, sin que merecieran más tributo de gratitud, que el de una nutrida comitiva en el acompañamiento del duelo y las solemnes preces de la Iglesia.

El culto de los muertos se remonta a las civilizaciones más antiguas. Llámense en Navarra los dólmenes, esas construcciones ciclópeas que constituyen los toscos monumentos legados por los primitivos pobladores, «trego-arriya» traducida por «piedra de reposo o tumular»

hallándose siempre con su entrada hacia el Oriente, por donde nacía el Sol, símbolo de la divinidad.

Dominaba en los egipcios la idea de la inmortalidad del alma; su libro principal era el «Ritual Funerario», y sus monumentos gigantescos las pirámides, son obras de extraordinaria solidez para la conservación eterna de las momias en sus sepulcros. Las tumbas de las personas acomodadas contenían habitaciones dotadas de mobiliario, con espacio suficiente para recibir las ofrendas.

Los fenicios conservaron el culto respetuoso hacia las sepulturas que constituyen uno de los rasgos más característicos de su arqueología, por el arte y la riqueza de los sarcófagos. A los ojos de los indos, griegos y romanos, los muertos se convertían en dioses, semidioses o héroes a quienes imploraban protección en sus oraciones. Se conservan en España numerosas lápidas romanas con invocaciones a las almas de los difuntos en aras votivas o promesas hechas por los deudos. Las tumbas se ponían bajo su protección, llevando generalmente en la parte alta de sus inscripciones las iniciales «D. M. (Dis Manibus), A los Dioses Manes».

El mausoleo de Augusto era una torre de cien metros de altura, con tres pisos de circuitos concéntricos, ostentando en el coronamiento la estatua de bronce de aquel Emperador; contenía el interior 84 cámaras sepulcrales. El mausoleo de Adriano descansaba sobre un cuadrado de 83 metros de lado; los dos pisos primeros se hallaban decorados con columnas de mármol, y era tan grandioso, que en la Edad Media se erigió en su emplazamiento el Castillo de San Angelo de Roma.

Los paganos rogaban a los muertos a quienes consideraban dotados de virtudes sobrenaturales, apareciendo en el Viejo Testamento la idea nueva de la eficacia de la intercesión a las personas gratas a Dios. Para los cristianos las almas de los que dejaron este mundo, excepción hecha de los Santos, se encuentran en situación precaria y es necesario apelar a las oraciones con objeto de lograr en su favor la misericordia divina.

La Iglesia católica estableció el dogma de la «Comunión de los Santos o de la solidaridad humana», definiéndolo Lizana en uno de sus artículos en estas palabras: «En virtud de él vivimos en comunión con los vivos y con los muertos, con los ángeles y con los hombres; pedimos sus oraciones a los Santos del Cielo y dedicamos las nuestras

a las almas; amamos más allá del sepulcro y nuestro amor no es un amor estéril, sepultado en la poesía de los recuerdos y de las creaciones de la fantasía; es amor presente, vivo, fecundo, de abnegación, de sacrificio y de obras».

Proceden también los elogios fúnebres de las sociedades más antiguas. Sobre la tumba de los caudillos y conquistadores se recordaban sus heroicas hazañas, convirtiendo la glorificación en grandiosa apoteosis, práctica que se conservó al fallecimiento de los reyes de Egipto, pronunciando ante el féretro los elogios fúnebres. Se extendió más la costumbre en Grecia, patria del arte y de la elocuencia, prodigada aún en las tristes solemnidades de la muerte, pero revistiéndola de un carácter esencialmente patriótico y humano. En Roma se reservó la oración póstuma a los hombres de extraordinaria celebridad.

Las Sagradas Escrituras, tesoro a la par religioso y poético, refieren las lamentaciones de David por la muerte de Saúl en el campo de batalla: ensalza su valor, recomienda su memoria y describe el dolor del pueblo a causa de tan irreparable pérdida.

Los Padres de la Iglesia cristiana mantienen los elogios fúnebres con un sentido más amplio basado en el contraste de la pequeñez presente respecto de las grandes de ultratumba. En Francia alcanzaron las oraciones dedicadas por Bossuet a las personas reales y de gran notoriedad tal resonancia, que Chateaubriand afirma en el «Genio del Cristianismo», eclipsaron la elocuencia de los discursos de Cicerón y Demóstenes, constituyendo algunos pasajes hermosos trozos líricos. Las lumbreras de la cátedra sagrada tuvieron también en España gran celebridad, por sus elocuentes panegíricos de la vida de los Santos, de los monarcas y sus familias y de algunas personalidades eminentes.

Aun en Francia, donde se halla actualmente bastante quebrantada la fe religiosa, se pronuncian discursos apologéticos ante los féretros de quienes alcanzaron renombre o se destacan en el cumplimiento de sus deberes cívicos; costumbre apenas practicada en España. Hay en cambio, en las poblaciones adelantadas de la Península, el hábito de celebrar veladas necrológicas.

Así como en los cementerios existen al lado de la fosa común panteones y lápidas, debidos al cariño de las familias y, a veces, a suscripciones populares, procede también en las colectividades la distinción en el recuerdo consagrado a las almas abnegadas, propicias a servir desinteresadamente a sus semejantes y a los egoístas que sólo se cui-

daron de sí mismos durante el paso por este mundo. Felicito al Círculo Conservadör por su iniciativa al convocarnos para esta solemnidad dedicada a rendir el homenaje póstumo al consecuente correligionario y esclarecido patrício. Además habéis perpetuado su memoria colocando el retrato en este salón, si bien temo que la gasa fúnebre pueda acongojar mi espíritu, privándome quizás de la serenidad necesaria al trazar a grandes rasgos la labor meritoria de su vida.

Agradezco a mis predecesores en esta velada sus frases laudatorias y confiado en vuestra proverbial benevolencia, paso a entrar en materia.

PRÓLOGO DEL LIBRO «RECUERDOS»

Nació Lizana en el año 1843, heredando su título de Castilla, como descendiente de ilustre casa aragonesa, y procedía por la rama materna de una linajuda mayorazga vizcaína.

Hizo los estudios con gran brillantez hasta doctorarse en Derecho en la Universidad de Madrid, obteniendo todos los grados con la nota de sobresaliente, y por oposición los premios de varias asignaturas. No se dedicó al descanso ni a la vida holgada al término de la carrera, sino que mantuvo la disciplina del trabajo, convirtiéndose en asiduo publicista y activo patrocinador de obras de caridad, enseñanza y beneficencia.

Es sensible que no se haya generalizado más en España el género autobiográfico, tan estimado por los historiadores. Si todos los que laboran en pro de los intereses públicos, dejando una huella de su paso por este mundo, tuviesen cuidado de ordenar sus papeles y de trazar con sinceridad el proceso de los acaecimientos en que tomaron parte, facilitarían extraordinariamente la labor de los biógrafos, evitando las omisiones y errores consiguientes.

Según mis informes, ya sea por modestia o por otras razones, no tuvo Lizana este cuidado, ni fué metódico coleccionista, pero suple en cierto modo la deficiencia, la publicación en el año 1885 de un volumen de sus trabajos literarios con el título de «Recuerdos», en el que recopiló gran parte de la labor literaria realizada hasta entonces.

Para trazar la figura de una personalidad que desaparece del mundo de los vivos, conviene, a ser posible, rodear piadosamente su féretro y escuchar con recogimiento, como voces procedentes de ultratumba,

ba sus mismas palabras, sus juicios y apreciaciones dotadas del sello de la autenticidad absoluta que ningún narrador podría imitar, aun conociendo a fondo la labor realizada por el finado. El Prólogo sintetiza con maestría sus pensamientos y su sentir en aquella época y es el mejor reflejo de su alma al entrar en la edad madura.

Oigámosle :

«Consideramos a la juventud como «nuestra patria en el tiempo»: llamamos «nuestro tiempo» a sus hermosos días y hablamos de ellos, «de las cosas de nuestro tiempo», con el placer dulce y melancólico con que habla de su patria el desterrado, pero con mayor dejo de tristeza, porque no se espera volver a los años de la juventud.

»Al reunir en este libro trabajos literarios dispersos en periódicos no políticos, revistas e ilustraciones y en el menos político de los periódicos políticos *El Noticiero Bilbaíno*, no me he propuesto otro fin que el de gozar de ese inocente placer de que he hablado : del placer de recordar tiempos pasados y cosas pasadas para no volver.

»Los primeros artículos, de otra edad, ¡casi de otro hombre! siguen el riguroso orden cronológico : la conveniencia de unir ciertas materias y de separar otras me ha obligado a alterar ese orden en los siguientes.

»Entre éstos se hallan los comprendidos en el epígrafe : «Juventud Católica de Bilbao». Los reproduzco tales como los escribí hace doce y trece años, sin añadirles ni quitarles nada. El que se ponga a considerar cómo en un periodo de trece años cambia todo alrededor de nosotros y en nosotros mismos, y que las publicaciones periódicas, por grande e inmutable que sea la idea que les haya dado vida, se hallan más sujetas que otra cosa alguna al imperio de esas circunstancias, que se mueven, modifican y cambian, comprenderá perfectamente la satisfacción que experimento al decir que reproduzco, sin quitarles ni añadirles nada, los artículos y documentos que publiqué, hace trece años, en la revista quincenal y en ciertos períodos semanal, de *La Juventud Católica*, de Bilbao.

»En ellos aparecen expuestos con suficiente claridad, según creo, el verdadero carácter y naturaleza de esa academia, las obras a que se consagraba y la conformidad entre ambas cosas, entre las obras y la doctrina, entre la teoría y la práctica; se muestra el profundo y sincero respeto que nos mereció siempre la autoridad, y que supimos conciliarlo con el deber de la defensa de nuestros derechos; y se ve, por último, que procuramos obrar y obramos siempre con moderación y con prudencia, no olvidando que estas virtudes «cardinales» son además

virtudes «públicas», sin las que toda sociedad, todo gobierno y todo orden son imposibles.

»Por espacio de más de cuatro años, hasta que lo estorbó fuerza mayor, se había dado constantemente enseñanza moral y religiosa y sólida instrucción primaria, de música y de dibujo lineal, de adorno y de figura, a más de «ciento cincuenta alumnos adultos», en las clases nocturnas y a más de «cien niños», en las dominicales, que con asiduidad que parece increíble, asistían a dichas escuelas, proveyéndoles gratuita y abundantemente de cuanto necesitaban para la enseñanza, y repartiendo con frecuencia premios a los que se distinguían por su aplicación.

»Esta fué la conducta, estas fueron las obras y estos los entretenimientos (no inútiles, aunque entretenimientos) de la «Academia de la Juventud Católica», a la que—por la maldad de los tiempos—consideró un día la autoridad como *club* de conspiradores, ocupados en atentar contra el público reposo.

»De los siete que, si mi memoria no me es infiel, constituíamos la Junta Directiva (desde antes de la guerra) cuando se celebró la sesión citada anteriormente, en la que prestamos nuestros últimos servicios a la Academia, uno o dos habían formado parte del batallón de Auxiliares durante el sitio de Bilbao, otro había permanecido sin tomar el arma en esta villa, otro desempeñó durante algún tiempo cargos civiles en el campo carlista y los tres restantes pasamos los años de la guerra con nuestras familias, y con tantas otras familias, en Bayona y San Juan de Luz.

»¡Hubiera tenido que ver el plan de conspiración o simplemente programa político formado por los siete, de común acuerdo!

»De las «Cartas Madrileñas» se me han extraviado algunas. He procurado inútilmente encontrar dos de ellas, una referente a cierta sesión del Congreso en que habló Castelar, con motivo, entre otras cosas, de la elección de León XIII, y referente la otra a la Biblioteca Nacional. Tampoco ha podido rehacerlas mi memoria infiel. Podrá pensar alguien que el *Diario de Sesiones* me hubiera suministrado datos para rehacer la primera, pero todas esas cartas están «copiadas del natural», que este es, si tienen alguno, su único mérito, y copiar del *Diario de Sesiones*, aun añadiendo recuerdos personales, no hubiera sido «copiar del natural».

»Cierra la serie de los «recuerdos», así de los que por una causa u otra he hecho especial mención como de los que no he tenido necesidad de hacerla, el único artículo, que no es mío, que no es «original», aunque es «el más original» de todos : singularísimo, «humorístico»,

con «humorismo *sui generis*», en la forma, profundamente verdadero y eminentemente religioso en el fondo. Lo traduje del inglés, de la ilustración inglesa *The Graphic*, en la época de la guerra, cuando me dediqué en Bayona a adquirir algún conocimiento de aquella lengua, y ya traducido lo envié a la *Ilustración Española y Americana*, de Madrid.

»No se pone a la venta este libro. Dejaré, sin embargo, un corto número de ejemplares en la Imprenta de la Santa Casa, que es donde se imprime, y el que quiera llevarse alguno, podrá hacerlo, dejando una limosna. Si nadie pide ejemplares, nada se habrá perdido; si los piden algunos, eso, poco o mucho, ganarán los pobres de San Mamés.»

PABLO DE ALZOLA Y MINONDO

(Continuará.)



“ENDO”

IZEN onekin egin zuen Jose Elizondo-k joan dan urtian, liburucho egoki antolatutako bat, ta gerora izan da Donostiyako Uri batzarrak ontzat artu ta erosiya.

Nere lumaz eziñ esan añako apainduriyak dauzkan liburucho au, irakurri det atsegiañ onez eta kutizi aundiz, zillargiañetako erakus apaletan egon oi diran pichi eder ayei, gizaseme ta emakumeak choraturik begira egoten diran ainbesterekin.

Nere jakinduriya izanik dan bezelako urri, eta ezereza, ez deritzot egiñ nezakiela bear beziñ ongi liburucho onek dauzkan edertasunen gai neurketak, zergatik giuz oetarako nigan arki diran gayak chikierdiko poño batean errez kabi litezkienak diran.

¡Zer egoki ta apainkiro agertzen dituen gure mendiyetako artzayen irudiak! Eta, ¡zenbaterañoko mogida ematen diyen Endo, Urrunda ta Magaleni! Irudi ederrej josiya arki da egintza on au guztiya, ta izkira galtzekorik gabe; oek denak daude elkarri toleztura legunian ezarriyak, alkandoren leundariyak apalchoetan salgaitzat alkandorak ipintziten dituzten gisan.

¡Zer nolako burutaraldiya izan zuben Elizondo-k lan eder au asmatu edo sortu zuben egunean! Au guztiya gerk eragiñ arazi diyola uste dezute? Bada ez det uste utsegite aundirik egingo detanik esaten badet, euskaranaganako maitasun eta onanganako biyotzetikako griñak.

Askori, eta maiz aski aditzen diyet elkar izketan ari geranian, euskera galtzen dijuela, bañan badakit, chit ongi dakit, onek izkribatzen duben garbitasunakin ez leikielu iñola ere galdu, bada euzko berriyen zakartasunik gibeiko izkuntza agertzen du bere izkribu denetan; eta au

egiya dala ikusi ezazuten, askotan aipitu detin liburuchoa arkitzen dan zortzikoa dijua ondoren :

«Izarraitz belardiko
lore likortunak,
maitarientzat dira
naitasun kutunak;
chori chintalariak
pichigarridunak,
ardiyekin nasirik
artzayen lagunak.»

Ikusten dezute bada zer Šamurtasunakiñ esana uzten duben zortziko eder onekiñ, nik adierazi nai nukien aunditasunezko egintza, ta ez deritzot au goitalchatzeakin bide charreko lokatzetan sartzen naizenik.

Euskaraganako maitasuna gure artian zenbaterañokua dan gaur, ikusiko baluteke aipatzez azpertzzen ez naizen maisu gaiñ gañeko ayek, aitortuko luteke poz neurri gabeakiñ, ondorengo alperrik utzi gabe aldegin zutela gugandik.

Bañan guk egiten degun guztiyak ¿zer baliyo du gure aita maite ayek egiña utzi ziguten lanarentzat?

Ez; kezkarik gabe aitor nezake utsegiteko bildurra galdurik, Manterola, Arzak, Artola, Iñarra, d'Abbadie, Lopez Alen, Soroa ta öen antzeko beste banaka batzuek izan ez baziran, gure Ama Euskara gaur egongo zala bere semeen lotzagarritzat oztikopetua zezen chuliotan iltzen ditizten zaldi zarren gisan.

Alegiñ osoz jarrai deyogun bada gure izkuntz ederrari, dauzkan itz Šamur eztitzu berdiñ gabeak agertuaz, zergatik gure ama zar beti gazte danak, chit ugaritasun aundiyan jasuak dauzkan zapi churitan korapilloz lotorik, kucha sendoetan gorderik oi diran urre Šarrak bezela.

Azka ditzagun bada korapillodun zapi oriyek, eta itz berri billa ibili ez gaitezen len ezagututako gauzak izenpetzeko; arrazoi au bera esana dauka bere izkribu eder, eder batean, nere benetako adiškide Domingo Agirre jaunak, eta etzait iruditzen chanchetako arrazoya; jaun onek ez du nere iritzi bearrik gai oetan ondo arrazoitzen dala jakinian egóteko. ¿Ni zer naiz badu onen gayak neurtzeko? ¿Zer ayekeztatik asiko nitzake onen jakinduriya neurtzen, ez badakit mugak non dauzkan? Eta ontan asteko auzartuko banitz ¿zer esango luteke nere gaurko errenkadak irakutzen dituztenak? Geyenaz ere esango luteke, ta arrazoi aundiz mintzatuko lirake esanaz : gizagajo lukaink'onek bo-

rondatia duben diña baleki, arruan arroz, bere diña toki ez luke arkituko Donostiyaren zabalera guztiyan.

Bañan, jzer egingo d! iru kanako neurriya besterik ez duben oyalakin, eziñ eztaliko degu amazazpi arruako gizona; ez ta ere artachiki alecho batekin, putre baten giralla berdindu.

Bañan, ¿noraño dijuakit nere luma? ¿Zer esaten ari nitzan? Bai, bai : «Endo» deritzon irakurkisunaren berri ematen asi, ta igestu naiz uste gabe nai bañon urrutiyago, non ta nola gabiltzan ondo jakin garberik.

¡Toribio Alzaga jaunak barka dezaidala nere kertenkeri ta lotzagabekeriya! Onek ondo daki nere gayen berri, ta uste det besterik ez bada ere, nere borondatezko ibilli nayagatik kupiturik, jakingo dubela barkatzen.

Askotan eziñ barkaziyorik emana ere gertatzen da, bañan onekin nerekiko ezaguera bitarteko dala, ukatuko dubenik ez deritzot; oraindaño beintzat barkatu bakarrik ez dit egiñ izandu, baizik toki onak eman izan dizkit EUSKAL-ERRIA-ren ozto tarteko kabiyan, eta nik ziñetan esaten det, zor aundiak diyozkatela mesede oekgatik; bestela..... aztuko zitzaidan euskaraz, toki chiki bat eman bearrian ez jakiña zera esanaz bidaldo izan baninduben; choriya ere zapuzkeriyan jabe oi da, ta ni ere irichiko nitzan zapuztetan euskaraganako mututurik gelditzea.

Aizak Elizondo : i noizpait artzantzan ibilliya izango aiz noski? Beintzat ire «Endo» irakurri detanian, ala iruditurik gelditua nak egiya esan bear badet.

¡Au sastre kampillo! ¡Au bai dala ziñetako *Euskalerriako dramaturgo bascuentzista!* Bañan etzakela damurik izan, geyago bagaituk izen onekiñ *bikariyo berriyak* batayatuak, eta lagun onak aldamenean, atsegigarriyak oi dituk noiznairako.

Oraiñ nayago nkek esango balirakek zer bordako artzai jolasa izan eta nondik aditu ukán ondorengo erezi gośo «Endo-ri» czarri diyokan au, ta onela diyona :

«Barrutian badauzkat
amaika larrabei,
auntz eta anchumeak
guchienaz ogei;
nayago det ayekin
izan beti artzai,
jaurecheko andera
izan bañore bai,»

«Jaunak gorde dezala
nere artaldia,
belarrak ez du azten
beste bat obia;
berrogei ardi dauzkat
eta bildots pilla,
ez noa ni iñora.
zorionen billa.»

Ez daukat geyago lan oni jarraitzeko gairik, bada nere ganbarako ušuak aitu diran beziñ prest, usotegiya chingurriz bete zait, eta «Endoren» apainduriyak agertzeari utzi egin bearko diyot, zergatik ſomorro chiki oek pakean uzten ez diraten.

Lan onegatik ȝer esan lezateke nere irakurtzalle azperturik arkituko diranak? ȝGeyenaz ere zer? Guztiyak dirudiyela, *mendien aur-gintza*.

Oraingo euskaldun batzubei aditzen diyet askotan, ezeren aurrera-kisun gabeko euskaldun lengo gizaldikuak gerala, *Euskal erriakos* deitzen diguten oek; bañan, ȝer aurrerakisun oberik ekarri digute, lagatza errichin argi, ta suburni zale oyek? Bete betian, ȝlege zar zaleak ez dira? Eta, ala badira ȝergatik daukate azturik, gure aitonak gu baño zarrago izan zirala, nola ziran Larramendi, Aizkibel, Nobia de Salzedo eta beste geyago? Eta, Mendiburu, ȝorainguetakua al zan?

Oyek guztiyak gu baño zarraguak izanak badira, askotzaz zarragua da, guk bear diña zabalduko ez degun..... Euskara illezkorra.

JUAN IGNACIO URANGA



ÍNDICE DE HIDALGUÍAS

e informaciones genealógicas litigadas ante la Justicia de la villa de Azcoitia, que se conservan en el Archivo del Juzgado de Azpeitia.

SIGLO XVI

AGUINAGA, Juan Pérez de, señor de la Casa de su apellido, en Azcoitia, de la que descendía por línea materna y por la paterna, descendiente de la Casa solar de Lizardi-Mayor, año 1567, ante Cristóbal de Umansoro, legajo 62, núm. 6; está bastante deteriorada, como todas las de este legajo.

AGUIRRE ZUAZOLA, Bartolomé de, año 1560, ante Pedro de Ubarray, legajo 26, núm. 3.

AGUIRRE, Miguel Martín y otro Miguel de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 5.

AIZAGA, Martín de, año 1589, ante Domingo de Lorbide, legajo 68, núm. 17.

ALCIBAR, Juan Martínez de, por sí y por su hermano, año 1589, ante Domingo de Sagastizábal, legajo 128, núm. 3.

ARBIZU, Tomás y Martín de, ante Domingo de Zabala, legajo 79, núm. 4.

ARIZABAleta, Juan de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, número 16.

ARIZAGA, Pedro de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 18.

- ARIZARTE, Martín de, año 1564, ante C. de U., legajo 62, número 2.
- ARZAMENDI, San Juan de, año 1581, ante Bartolomé de Idiáquez, legajo 87, núm. 3.
- ASCARRUSEZ, Domingo de, año 1594, ante D. de S., legajo 128, núm. 5.
- AZPITARTE, Miguel, Juan, Domingo y Pedro de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 9.
- CARQUIZANO, Pedro de, descendiente de la torre de su apellido en Elgoibar, año de 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 3.
- ECHEGARAY, Miguel de, año 1557, ante Martín Pérez de Idiáquez, legajo 42, núm. 2.
- ELGARRESTA, Martín de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, número 17.
- ELORZA, San Juan Domingo y Martín de, terceros nietos de los señores de la Casa de Elorza, en Legazpia, año 1579, legajo 175, núm. 12.
- ERLOETA UBILLOS, Pedro de, año 1562, ante C. de U., legajo 62, núm. 1.
- GÁRATE Y CIORRAGA, Domingo y Martín de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 8.
- GOENAGA Y MENDIZÁBAL, Domingo y María López, descendiente de la Casa solar de Mendizábal, de Azcoitia, año de 1589, ante C. de U., legajo 62, núm. 23.
- GOROSABEL, Pedro de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 13.
- HERIBAR, Pedro de, año 1557, ante Martín Pérez de Idiáquez, legajo 270, núm. 1.
- IDIÁQUEZ, D. Francisco de, descendiente de la Casa de Idiáquez, en la villa de Azcoitia, de la cual es señor y poseedor actual el Duque de Granada de Ega y Villahermosa, año 1597, ante Francisco Martínez de Rezola, legajo 161.
- INSAUSTI, Pedro de, descendiente de la Casa solar de Insausti, llamada Condecoa, año 1587, ante D. de S., legajo 128, núms. 1 y 2.

IRURETAGOYENA, Domingo de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 11.

JOARISTI, Miguel de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 12.

LECUONA, Martín y Domingo de, tío y sobrino, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 19.

LILI IDIÁQUEZ, Martín Pérez de, señor de la Casa solar y Ferrería de Jausoro, en Azcoitia (propiedad hoy de sus sucesores los Hurtado de Mendoza), descendiente por línea recta de varón de la Casa de Idiáquez, en dicha villa, e hijo de los señores de la Casa y Palacio de Lili, en Cestona, Condes de Alacha, en Sicilia, año 1568, ante C. de U., legajo 62, núm. 20.

MADALZAETA OTAMENDI, Pedro y Francisco de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 7.

MIRANDA, Pedro de, año 1569, ante C. de U., legajo 62, núm. 21.
MITARTE, Pedro de, por sí y por su hijo Domingo de Mitarte y Zuazola, señor de la Casa solar de Lersundi, de Astarbe (propiedad hoy de su octavo nieto D. Francisco de Sales de Lersundi), como descendientes por línea recta de varón de la torre de Artazubiaga, y el dicho Pedro por línea materna de la de Mitarte, sitas ambas en el Valle Real de Léniz, año 1561, ante Pedro de Ubayar, legajo 26, núm. 4.

MONASTERIOBIDE, Miguel y Juan López de, año 1594, ante D. de S., legajo 128, núm. 6.

MÚRUA, Sebastián de, residente en Sevilla, año 1576, ante Bartolomé de Idiáquez, legajo 87, núm. 2.

OLAZÁBAL, Domingo de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, número 10.

OTAOLA, Domingo de, año 1597, ante C. de U., legajo 62, número 24.

OTAOLA, Pedro de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 4.

PERUCHORENA Y GORRITI, Juan Martínez de, descendiente de la Casa solar de Gorriti, en el Reino de Navarra, año 1579, ante C. de U., legajo 62, núm. 22.

SAGASTIGUTIA Y BALIARAS, Pedro de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 14.

SAN ROMAN, Juan de, año 1593, ante D. de S., legajo 128, núm. 4.

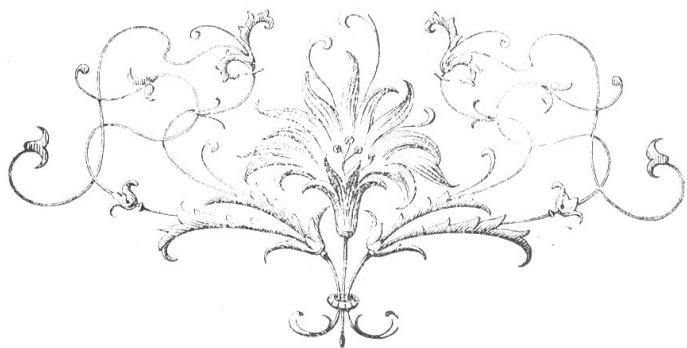
SARA E ITURBIDE, Joanes de, año 1564, ante C. de U., legajo 62, núm. 2.

SORAIZ Y ELORRIAGA, Francisco de, año 1567, ante C. de U., legajo 62, núm. 15.

YARZÁBAL, Lope de, año 1567, ante Bartolomé de Idiáquez, legajo 87, núm. 1.

FERNANDO DEL VALLE

(Continuará.)



MAYATZEKO LOREAK BIRJIÑARI

*Mayatz goizeko intza gozoak
beterik zeuden loriak,
nik bildu ditut guztiz ederrak
nun ezin izan obiak;
arroz zuriyak, jasmiñak eta
liriyota aleliyak,
Birjiñachoa apaindutzeako
ondo Zure aldariak.*

*Baldin banuke aingeruchoen
soñucho bat eskuetan,
eta gañera ayen graziya
soñu ain eder ayetan,
nik kantatuko nizuke Ama
gozoro eta benetan
bañan eziñik kantatuko det
nere kanta umilletan.*

*Agurtzen zaitut Birjiñachoa
Mayatzeko ill onetan,
ondo dakizu biyotz guzitik
nola esaten dizutan :
lagun zaidazu, Ama garbiya,
mundu aiñ triste onetan,
egun batian ikusitzeko
goiko zera eder ortan.*

ROSARIO ARTOLA



MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

Correspondencia epistolar

ENTRE

D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL

SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS

(Continuación.)

Ernialde me ocurrió dar la misma etimología de ladera de *Ernio*, pero me detuve porque ignoraba si el pueblo caía al lado de este monte. Creo ahora que está bien interpretado ladera ó lado de *Ernio*. Cuando nace la yerba, sea trigo, maíz, etc., decimos *erne da*; *erneada go soroa*, ya ha brotado el campo, está reverdecido. Yo no sé si en el monte *Ernio* hay mucho veredor ó heredades que reverdecen. Nada más puedo decir desde aquí.

En lo de *Lezo* me atuve también al significado obvio *Leza*, cueva profunda o paraje profundo. Hay de estas denominaciones. Las circunstancias actuales no le convienen. ¿Qué decís? ¿Tiene por ventura en su proximidad alguna cueva? Si la tiene sería denominado de ella. Si no, ó se ha hecho alguna nueva fundación en sitio diferente del antiguo, como en Ispalis, ó no sé qué decir.

Lauzon significa en vascuence buen llano, *llanura buena*; podía ser análoga esta significación á la casa *Lauzon*, de donde procede el apellido. *Lauza*, ó mejor escrito según se pronuncia *lautza*, significa llanura: todos los vascongados saben esto; *on*, bueno ó buena. La *a* de *Lauza* se suprime, porque se pone en el adjetivo cuando se quiere: *guizon-on-bat*, un buen hombre, se quita la *a*.

¿Qué sabemos si del fundador de Lauzon se ha trastornado en Lezo? Yo sospecho que sí, pues vemos mayores trastornos.

Yo asiento, y no puede ser otra cosa, á lo menos generalísicamente, que el *ola* pospuesto es nota de sitio que nada significa suelta mente. Y se evidencia con innumerables voces que no pueden significar ferrería. El ejemplo de *Urola* no prueba nada, porque en mi explicación significa sitio acuoso ó de agua, y le cuadra mejor que *Urola*, que en buena sintaxis significa *ferrería de agua*, y no *agua de ferrería*, y en la gramática vascongada debería decirse *Olura* por *Urola*. Yo no me detengo á explicar nuestra sintaxis. Pero demos el caso que algún mal gramático vascongado le pusiese *Urola* para significar lo que se nota: esto no quita la regla general y uso común.

He notado que en la explicación de *Iturisa* ó *Tolosa* expone el nuevo Diccionario *rocío de fuente*. ¿Se puede ver mayor desvarío? Sólo es culpable el que ha enviado esta exposición á la Real Academia. *Inza* ó *irunza* es rocío; *isa*, mejor *iza*, nota de abundancia. *Ote* ú *otaiza*, abundante ó fecundo en argoma. Sería bello que expusiesen rocío de argoma. Así en otras tales terminaciones. Hay varias voces de *Itur-iza* en el vascuence, y siempre significa *sitio que abunda en fuentes*. ¿Qué significación tan propia *rocío de fuentes*?

El Sr. Sorreguieta (1) me comunicó su proyecto; sé que lo ha trabajado, y que la censura se comunicó á Astarloa. Ese sacerdote es muy buen vascongado y sujeto instruído aun en otros ramos. No he visto su obra; pero es de esperar que el buen árbol dé buen fruto.

Vm. conoce la gran dificultad de sacar legítimas etimologías. Yo no quisiera engañar á Vm. dándoselas desgraciadas. Si yo recorriera todos los pueblos de Guipúzcoa, algo haría: las alteraciones son notables. He leído cómo se llamaban antes varios pueblos de Álava y cómo se llaman ahora, y veo una confusión. ¿Y no habrá sucedido lo mismo en Guipúzcoa y Vizcaya? En cada pueblo los curas y algunos decentemente instruídos podrían dar sus etimologías más acertadas, por-

(1) El presbítero D. Tomás de Sorreguieta, autor de un libro titulado «Semana Hispano-Bascongada, la única de la Europa y la más antigua del orbe; con otros dos suplementos de otros ciclos y etymologías bascongadas», que se imprimió en Pamplona, 1804, 4.^o. Impugnada la obra por Astarloa y otros, su autor salió á la defensa con un librito intitulado: «Triunfo de la Semana y del vascuence contra varios censores hispano-bascongados enmascarados, en tres cartas dirigidas á los literatos españoles». Madrid, 1805, 8.^o

que saben las circunstancias ó las han oído de los antepasados. Pero uno que entra á solas en tanto número de nombres, y tal vez alterados, tiene poca luz. Hay, es verdad, algunos tan claros, que no necesitan de noticia individual. Si Vm. recogiese las etimologías que en cada pueblo le dan, y sobre todo dándole alguna causal, yo entraría en tal caso á examinar si hay ó no fundamentos.

El secretario de la Academia me escribió tomase el trabajo de remitirle las etimologías de los nombres de todos los pueblos vascongados. Contemplé este trabajo como el más arduo y expuesto á censura, así porque sabía las muchas alteraciones causadas por los amanuenses, como porque en voces equívocas no podía acertar siempre con la verdad, siendo moralmente imposible el que yo me informase de las circunstancias de cada pueblo. No me atreví á meterme en ese caos.

Todo el mundo vascongado, yo entre ellos, creía que acertaba Larramendi en la etimología de Vizcaya exponiéndola *puerto espumoso* ó bravo; y ateniéndonos á la letra, no estaba infundada esta descripción. Reflexionando sobre ello, he hallado que en un instrumento de doña Urraca, era de 1162, año 1124, se lee : «Dieco Lopiz, filio de Comite Lopi de Vizcadie». Con ésta especie (se halla en el Diccionario, página 493, tomo II) me ratifiqué en mi recelo de que Vizcaya viene de Vizcadi ó Vizcardi, añadiendo el artículo usado Vizcaidia. Hay un célebre monte en este señorío llamado Vizcardia, y pudo denominarse el país de este monte, y aun llamándose *Vizcaidia* en general, le cuadra á este señorío, porque es país de lomas ó montuoso.

Para aclarar más esto serí preciso saber en qué situación está el barrio de la jurisdicción de Pasajes en Guipúzcoa, llamado *Vizcaya*. Daría luz para ilustrar la exposición de Vizcaya, señorío.

La voz Guipúzcoa es otra confusión por la mucha variedad con que por épocas se ha escrito. Nuestros vizcaínos, por tradición inmemorial y constante, de boca en boca, de padres á hijos, la llaman *Qui-pulza* con *q* y no con *g*. Esta constante tradición tiene más autoridad que la varia e inconstante denominación que la han dado los escritores. La explicación de Larramendi de *Egui-puzua* ó *pozo de la verdad* es lisonjera y divertida, pero contraria al gusto del idioma, que jamás se mete en imponer nombres significativos de virtudes ó morales. No se dará un ejemplar, fuera de que es menester trastornar mucho el vocablo. Siguiendo la tradición de llamarse *Quiputza* (*coa* denota genitivo, como si dijera de *Quiputz*), yo completaría el vocablo con la simple

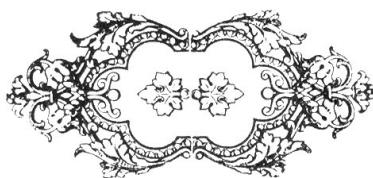
adición de la letra *l*, como si dijera *Quipulza* ó *Quipultza*, y en tal caso clarísimamente se expone *fecundo en cebollas* ó de mucha cebolla. *Quipul*, cebolla; *za* ó *tza* denota multitud, como todos lo saben.

Álava, digo lo mismo, que más se merece la tradición constante y verbal, según la cual, así los guiputzes (mejor que guipuzcoanos) y vizcaínos la llaman *Araba*, que significa *llanura*, que *Álava*, hija. En efecto, respecto de Guipúzcoa y Vizcaya se puede llamar bien *Araba* y *Arabacoac* ó *Arabarrac*, esto es, de los llanos. Por aquí hay un caserío llamado *Araba*, y está en campiña ó llanura.

La voz *Navarra* es como opuesta á *Vasconia*. Esta voz significa tierra de montaña, y aquella tierra llana ó la de los llanos. *Nava* es lo llano; *arra*, habitante. Es constante en las historias de Pamplona (véase el Diccionario) que en ella estaban los navarros en concepto de extraños; así lo contemplaban los vascos. El tiempo todo lo ha confundido, y dividiendo ahora á la Navarra en montañosa y ribera ó llane, se dice un gran desatino por ignorancia.

Creo que basta, y más parece escrito formal que carta familiar. Mínde Vm. á su afectísimo amigo literario, q. s. m. b.

JUAN ANTONIO DE MOGUEL





GEZURRA DIRUDI

DONOSTIYA apaindu eta edertzen lana ugari egiten bada gaur, orain berrogei ta amar urte-re egin zan makiñabat lan, erriya esitzen zuten murru beltz, lodi, galant ayek lurperatu ziranian.

Mendiyan perrechikuak, zizak eta gibelurdiñak azaltzen diran bezela, sortzen ziran emen eta an, eche audi, galant, apañak.

Bañan, nola jauregi antzeko eche eder ayek ezin alcha ziran beren gisa, nola gizonen lan ugarien bitartez jasotzen ziran bakarrik, gizonak biar ziran, eta biar ziran ugari; eta Donostiyan ez zan arkitzen biar aña.

Orduban inguruko eta urrunagoko erriyetatik itorri zan gazte pilla bat, mardul, sendo pizkorra.

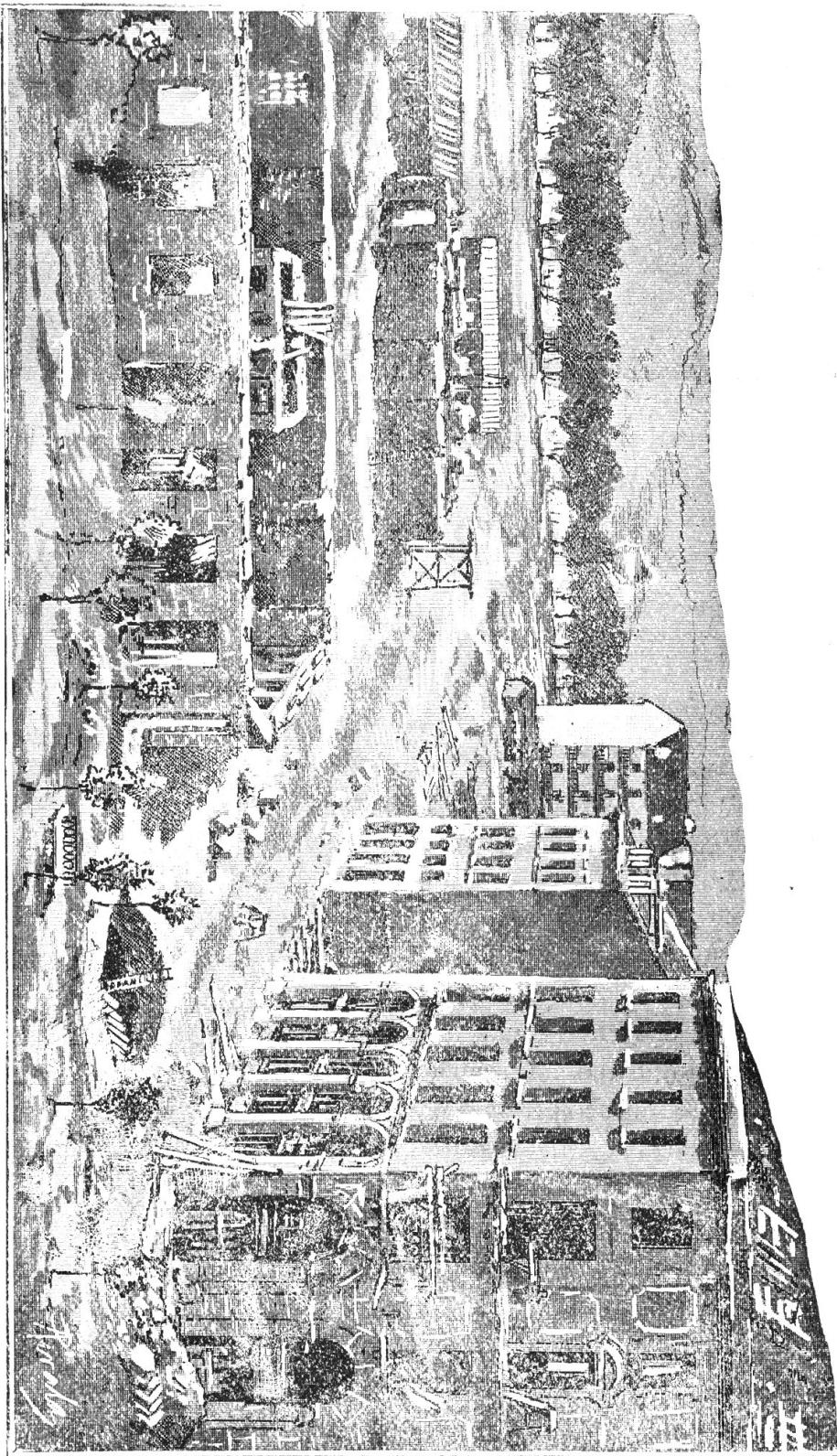
Ayen arteko bat Migel Mari zan, Goyerriko erri koškor batian jayo eta ordu arte bertan bizituba. Arotza zan, langillia, indartzuba, kemen aundikua.

Lanerako guztiz artakua zan, bañan gizarajuak eskolarik ez zuben. Onek ematen zion min, onek barren guziyan kiskaltzen ziyon.

Makiñabat aldiz arkitzen zuten lagunak, mai ondoan iñiri, eta paper baten aurrian ezin zirriburruak somaturik.

—Bañan gizona, papera goikuaz bera daukazu.

—¿Eta zer? Nik batera edo bestera berdiñ irakurtzen det.



DONOSTIYA.—ERRI BERRIYAN LENBIZI EGIN ZIRAN ECHIAK

Eta arrazoya zuben.

Azkenian ikusirik zirriburru ayek buruan ezin sartu zitubela, alchako zan esanaz : ¡Gezurra dirudi!

Eta itz oyekin antolatzen zituben bere estuasun guziyak.

Len esan degun bezela, guztiz langillia eta azkarra zan, eta náguziyak naitasun aundiya artu ziyon. Egiten ari ziran echian langillburu bezela jarriya zeukan.

Illunar batian egur aundi bat jaso biar zuten bere lekura. Migel Mari-k neurriyak artu zituben, ebaki zuten, eta jasotzerakuan arkitu ziran..... motsegi zala.

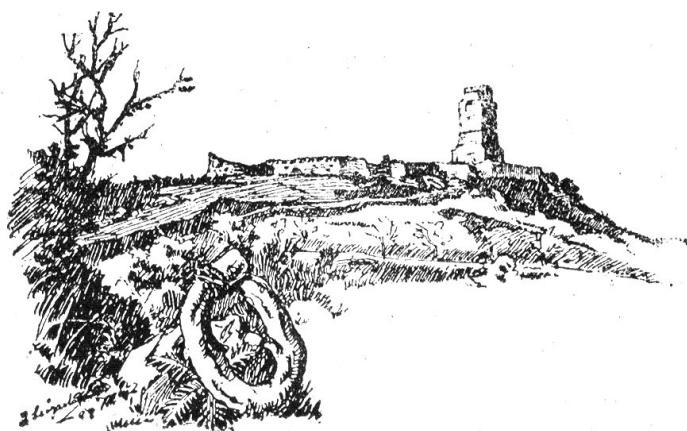
Migel Mari-ren karrašiyak orduban; begiratu batera ta bestera, gora ta bera, juan ara ta onera, ibilli eruen gisa, bañan egurra geldi eta len bezin motz.

Eta ala diyo Migel Mari-k :

¡Motsegi! ¡Motsegi! ¡Bañan batetik bezela-re bi muturretatik motsegi!

¡¡Gezurra dirudi!!

A. DARRÁ



EL CENTENARIO DE LAS NAVAS

EN

NAVARRA

REGLAMENTO

I

ARTÍCULO 1.^º *Un Concurso Nacional de Viticultura*, organizado por la Excma. Diputación foral y provincial de Navarra, y bajo el Alto Patronato de S. M. el Rey, tendrá lugar en Pamplona en el mes de Julio de 1912. Se abrirá el Congreso el día 11 de dicho mes y será la clausura el 22.

Art. 2.^º En campos anexos al edificio expresamente hecho para el Congreso, y en terrenos que gratuitamente se cederán para esto, podrán libremente las casas que lo deseen hacer las instalaciones particulares de materias y productos útiles a la agricultura, y de instrumentos y máquinas agrícolas de todas clases. *Tres medallas de oro* y un *Diploma de especial mención* podrán ser discernidos a las casas que a juicio de la Comisión especial designada se distingan por su instalación.

Art. 3.^º Serán admitidos para su colocación en las salas de la planta baja del edificio los productos agrícolas de reconocida fama que, constituyendo marca especial del país, sean enviados por las Asociaciones agrícolas o agricultores que los obtengan, siempre que se remitan en las condiciones que determina este Reglamento. También se admitirán, para su colocación en esa planta baja del edificio, los *útiles vinícolas* (bombas, estrujadoras, prensas, filtros, etc.), y los de *viticultura* susceptibles de colocación en esos salones (aparatos de injerto, poda,

pulverizadores, fuelles de azufrar, etc.), siempre que los envíos se hagan oportunamente. Los expositores que lo deseen podrán hacer sus instalaciones particulares, pero han de ajustarse al sitio que se les señale. La Comisión especialmente encargada es la facultada para decidir en todo lo concerniente a esta colocación y a la admisión de productos y de esos útiles de la viticultura y vinicultura.

Art. 4.^º Las *Comisiones especiales* que para los diversos trabajos del Congreso sean necesarias, se constituirán con los Miembros electivos de éste, haciéndose la designación por la Comisión organizadora. Una Sección de Miembros de la Comisión organizadora, elegida por ésta en su primera reunión, constituirá la *Comisión ejecutiva del Congreso*.

II

Art. 5.^º Las sesiones del Congreso serán generales, y tendrán lugar en la mañana y tarde de cada día, a la hora que se señale de un día para otro. Una mesa compuesta de un *Presidente*, dos *Vicepresidentes* y dos *Secretarios*, será la encargada de dirigir las sesiones. Las personas designadas para estos cargos serán nombradas en la sesión de apertura del Congreso entre las que figuren como Miembros.

Art. 6.^º Sólo podrán tomar parte en las sesiones, y tienen derecho de entrada a los salones donde se celebren éstas, los Miembros Congresistas.

Art. 7.^º Son *Miembros Congresistas* todos los que figuran constituyendo las Comisiones del Congreso (electivos) y además los que se hayan inscripto y pagado la cuota de diez pesetas, lo cual justificarán con la presentación de la tarjeta personal que se les haya extendido. Para estas inscripciones deberá llenarse antes la hoja de adhesión que existe impresa.

Art. 8.^º La presentación y discusión de temas se hará con sujeción al orden de su exposición en el programa que los especifica. Los ponentes tienen absoluta libertad para dar a sus temas el desarrollo que les parezca conveniente, pero todos ellos deberán llenar la condición de que se expongan en resumen las *conclusiones que se desprenden del estudio hecho*, y estas conclusiones serán la base de discusión en las sesiones del Congreso, dándose previamente cuenta de ellas a los congresistas para su conocimiento. Es para el 15 de Mayo cuando todas las ponencias deberán estar entregadas en la Secretaría general. Los que

deseen presentar al Congreso comunicaciones especiales relativas a los temas señalados, deberán también entregarlas para esa fecha, y queda a resolución de la mesa de sesiones el admitirlas y el señalar el día y sesión para dar cuenta de ellas. En todo caso, estas comunicaciones las resumirá también el autor con las *conclusiones que se deduzcan* de su estudio, y de éstas solamente se dará lectura en las sesiones.

Art. 9.^o A fin de que el mayor número de personas pueda exponer sus ideas, sólo se concederá la palabra durante diez minutos a las que quieran intervenir en las sesiones, y para que lo expuesto pueda figurar en la *Memoria general del Congreso*, se deberá pasar en el día nota claramente escrita de ello a la mesa presidencial. Los oradores se atenderán en todo a las disposiciones de la Presidencia, que concederá el uso de la palabra, establecerá los turnos para hablar y cuidará en todo tiempo de que las discusiones se refieran al asunto de que se trate, y de que se lleven con el buen orden que corresponde a estos actos.

Art. 10. La Comisión encargada de la redacción de la Memoria general del Congreso, no vendrá obligada a insertar *in extenso* todas las comunicaciones y notas que de las sesiones se le hayan entregado, y en ningún caso incurrirá en falta ni tendrá responsabilidad alguna por las omisiones ó reducción que hiciere de los trabajos que se le entreguen.

III

Art. 11. Los productos para exponer en los salones del Congreso sólo se admitirán *libres de todo gasto en la estación de Pamplona, bien embalados*, y reunirán las condiciones de envío y de recepción que se marquen al contestar al exposante sobre la aceptación del producto, no siendo recogidos los que no vengan con todos estos requisitos. Y no tendrá la Comisión especial encargada de esto ninguna clase de responsabilidad por la pérdida o desperfectos que pudieran tener estos envíos, cualesquiera que sean las causas que los originen. Y cuando formen instalación especial, serán de cuenta de los exponentes todos los gastos de instalación y de vigilancia.

Art. 12. Para los demás objetos de exposición que no figuren en el edificio del Congreso, la Comisión sólo se obliga a dar el terreno necesario para la instalación, y esto en la superficie que permita la extensión total que a ello se dedique.

IV

Art. 13. La Comisión organizadora se reserva el derecho de llevar a este Reglamento las adiciones que por modificaciones convenientes de alguno de sus artículos, o por omisiones habidas, sean necesarias.

Art. 14. Debiendo seguir a las sesiones del Congreso excursiones que permitan visitar los viñedos y bodegas de algunas regiones de Navarra y provincias limítrofes, oportunamente se dará cuenta del programa y condiciones de inscripción para estos viajes.

Art. 15. Para la presentación de comunicaciones y redacción de los temas por los ponentes, el español y francés son admitidos como lengua oficial. La Memoria general del Congreso se redactará en español, y si las adhesiones extranjeras son de importancia, se pondrán, en apéndice en francés, las Conclusiones generales de la misma.

Art. 16. Cuando fuera necesario someter algún asunto a votación, ésta deberá tener lugar levantando la mano los congresistas que estén conformes con lo que se proponga.

V

Art. 17. *Todas las comunicaciones relativas al Congreso, envío de adhesiones, petición de datos e instrucciones correspondientes, inscripciones y cuanto concierne a los trabajos propios del Congreso y de exposición de productos y de maquinaria agrícola, se cursarán con la siguiente dirección:*

SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL DE VITICULTURA

PALACIO PROVINCIAL

PAMPLONA

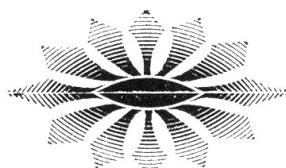


¡POBRE LIRA!

*Triste y enmudecida
La vasca lira yace, ya perdida
La dulce polifonía
De su cordaje blando,
Sólo de vez en cuando
Con tétrica acrimonia
Algún fugaz lamento
De agónico concuento
Exhala lastimero;
El hálito postrero
Parece ser de un pueblo que gigante
Un día fué y hoy se derrumba,
Igual a nuevo Atlante,
Del Océano en la insondable tumba;
No suena ya cual trompa belicosa
Que al fiel soldado mueve con su acento
Ni como el huracán que no reposa
Sin apurar su destructor aliento,
Como piafar ruidoso de corceles,
Como redoble bronco de atambores,
Como quebrar de lanzas y broqueles
O como cántico glorioso de los héroes;
No canta el estro de la raza noble,*

*Rememorando ciclos venturosos,
Al ledo río, a los añosos
Gigantes de la flora, ni aun al Roble
Símbolo santo de inmortal memoria
Custodio insigne de su ley e historia;
Calla la musa de los verdes valles
El épico cantar de Roncesvalles
Y como abate el aquilón las cañas
Trepando por las ásperas montañas,
Doblando la cerviz ya casi expira
A impulso del dolor, la vasca lira.*

JOSÉ ELIZONDO



EULIYAK ETA NI

*jEmen dirade! jetorri dira!
udaberriko galayak,
arkakosuen adiskidiak,
euli berdien anayak;
batzuek beren ginbeletakin
bestiak berriñ etsayak,
leku askotan kontatzen dute
ta ala dira usayak,
lasai egiten duela farra
Amezketako artzayak.*

*Nola elcho char anka luziak
bildutzen diran argira,
likiškeriyak chuliatzera
orlaše etortzen dira;
sugur gañetik ušatu eta
enranaz iru lau jira,
baña egiten baldin badute
chanchetako erretira,
ez dira joango lotsa gabia
andikan chit urrutira.*

*Gero lanian abiyatzeko
nere sillan esertzian,
bi edo iru jarriko zaizkit
belarriyaren ertzian;
amorratutzen orma koskor bat
atzaparretan artzian
ingurdu jaten asten diranak
ipurdiz gora jartzian
zapaltzen ditut jarrayehera!
erretilluan sartzian.*

*¿Bañan alare zer baliyo dit
illtzia iru edo lau,
pillan burrunda dariyotela
biltzen badira amalau?
badirudite negu osuan
egiñak dirala barau,
modu batera edo bestera
zuzentzen ezpadute au,
nere echian sartu dan pillak
bapo amolatuko nau.*

*Korri ta egaa; egaa ta salto,
datorrenian eskura,
golpe egin da alchatu arren
joango da lengo lekura;
golpe ta golpe zarpatu nayan
katu gaztien modura,
baña ondoren goititzen bada
burla egiñaz burura,
danik eiztairik onenak ere
eztu achituko ura.*

*Neguan otzak ikaraz eta
euli setosuak udan,
billa nabillen paketasuna
neretzat eztakit nundan;
ginbaleta dun jende onekiñ
beti borrokan ta gudan :
azkenerako onla sufritzen
egon gabetandik dudan,
eramango det artilleriya
ia kiskaltzen ditudan.*

VICTORIANO IRAOLA

CRÓNICA

UNA nota simpática registramos en Bilbao el 14 del pasado Abril. Nos referimos a la velada euskérica celebrada en el Circo del Ensanche de la invicta villa.

El programa era totalmente euskérico : lo componían los juguetes cómicos *Meza berriya*, de D. Avelino Barriola, y *Chomin Arrayo*, de D. José Elizondo, y la sesión de *bersolaris* en que contendieron brillantemente dos afamados improvisadores vizcaínos.

Pero lo que imprimía característico color y matiz sugestivo, fué la disposición rigurosamente cumplida, de prohibir durante el espectáculo toda otra lengua que no fuera nuestro adorado euskera.

Allí, pues, se representó, se comentó y se aplaudió en nuestra milenaria lengua, formando así un ambiente de puro y neto euskerismo. Es un procedimiento para la propaganda euskérica que no podemos menos de recomendar a los organizadores de festivales vascos.

* * *
Entre las novedades que el



ULÍA. — LA GLORIETA

próximo verano han de sorprender al forastero que nos visite, figurará, seguramente, la transformación del Monte Igueldo, donde al final de un tranvía en cremallera, un funicular de atrevida pendiente, se encontrará el casino restaurant, hoy en construcción, que a los atractivos interiores unirá la contemplación del ideal paisaje que le rodea.

No quiere decir esto que sea Igueldo la única atracción que ofrezca Donostia a sus visitantes.

Ahí está Ulía con sus soñadores encantos, sus poéticas veredas, sus pintorescos peñascos, el imponente trasbordador y el embravecido océano que, a guisa de interminable película, se exhibe a los ojos atónitos del sorprendido turista.

Además del tranvía que por accidentada



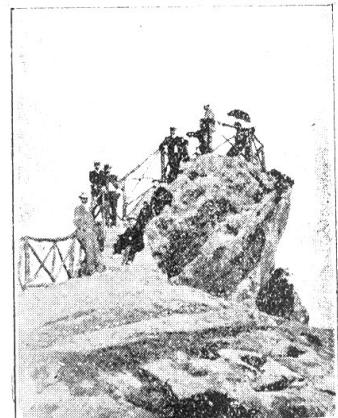
EL TRANVÍA DE ULÍA

pendiente conduce a aquella imponderable cumbre de fantásticas perspectivas, ofrécese al visitante la espléndida carretera por donde cruzan veloces los automóviles de frenética carrera.

La animación en tan sugestivo lugar no ha esperado al verano oficial, pues ya las fiestas de Pascua le han impreso el sello de lugar preferido por su amenidad y sus encantos.

El *stand* de Ulía ha adquirido un renombre europeo; las primeras escopetas concurren y luchan bravamente por adquirir el codiciado galardón ofrecido con espléndida larguezza en las sesiones de tiro de pichón. Todo tiende a dar nombre, importancia y popularidad a las sugestivas bellezas del alto de Ulía.

* * *



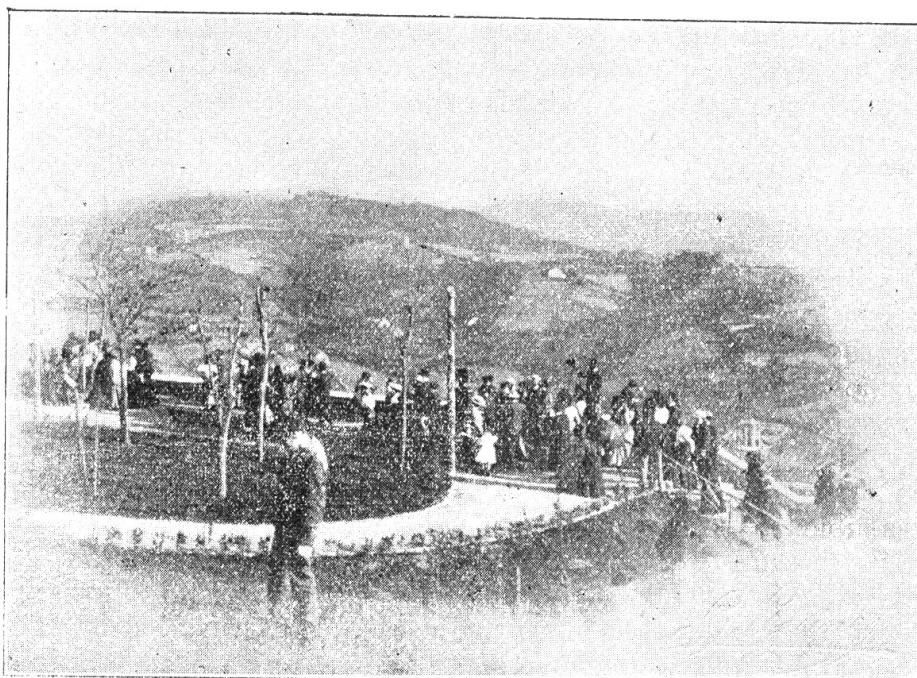
ULÍA. PEÑA DEL AGUILA

Pero volvamos a las cumbres de Igueldo.

Y veamos lo que un acreditado diario pamplonés nos dice del mismo :

«Será inaugurado hacia el 1.^o de Julio, y Donostia contará con un nuevo y espléndido *balcón* sobre toda la extensión del bravío Cantábrico, sobre todas las pintorescas y luminosas lejanías limitadas por las sierras pirenaicas, por el Aralar y los montes alaveses y las más elevadas crestas de Vizcaya.

»Y deberemos ese mirador soberbio a la *ideica* de unos cuantos *iruñenes* de buena voluntad y holgada bolsa, la mayor parte de los cuales



ULÍA. — LLEGADA A LA CUMBRE

guardan el incógnito..... para que los amigos no empiecen a pedir *pases* para el funicular, y colocaciones para el hermano de la nodriza de un crío de la cuñada de un compañero de oficina.

»Y el cronista ha de ser discreto; porque no es cosa de ponerse a mal, por unas letras más o menos, con *gente* tan simpática como Azcona, Huici, Múgica, Castiella, Lizarraga, Solórzano, Caballero, Sáenz Martín,.... ¡y otros tantos más!

»En lo que no hay indiscreción es en asegurar que el *clou panorámico* del verano próximo será ese funicular, el segundo de España.

»Un amplio paseo que se construirá en la playa de Ondarreta, des-

de el apeadero del tranvía del Antiguo hasta la estación de Igeldo, emplazada junto al palacio de Satrústegui, enlazará con el funicular y con la espléndida carretera, terminada casi, que facilitará la ascensión a los que prescindiendo del *funi*, dispongan ¡ay! de coches y automóviles.

»Esa carretera, poco menos que en espiral constante, es un genial atrevimiento de Luis Elizalde, un arquitecto capaz de meter medio millón de metros de muro de contención en el canto de una *ochena*.

»Además de facilitar la subida al camino de Igeldo, esa audaz *corniche* sobre el mar, cumplirá con el primordial requisito de ser la mejor vía de comunicación para los chalets que se construyan (y ya hay numerosas peticiones de terrenos) en la falda del monte famoso.

»Porque a semejanza de lo que ocurre en Barcelona con el Tibidabo, y en el mismo San Sebastián con el monte Ulía, toda la inmensa parte de terreno, no explotada directamente por la Compañía, se ha distribuído en parcelas de variadas dimensiones, capaz, cada una de ellas, para la construcción de un lindo chalet, con su espacio suficiente..... para cultivar un bonito jardín o una nutrida colección de gallinas..... que no sólo de la poesía de las flores se vive en los días estivales.

»La línea del funicular tiene unos 350 metros, y en tan corto tráyecto salva un desnivel de 170 metros, es decir, una pendiente de un 50 por 100 en conjunto, aunque en detalle, hay un trozo en que el susodicho desnivel alcanza un 60 por 100. ¡Vamos, algo así como estar de canario en la jaula de un balcón del piso 5.^o con entresuelo!

»¡Y todo esto, por dos despreciables reales, que es lo que costará la subida, salvo que la *competencia* entre los excursionistas provoque también la subida del precio!

»Una vez en lo alto, un magnífico café-restaurant-casino permitirá, en lugar de esperar en Eslava tomando café, como cantábamos los jóvenes del siglo pasado, esperar, tomando..... lo que se quiera, la más bellá puesta del sol que imaginarse pueda, o contemplar el paisaje marítimo más amplio que desde aquí pueda admirarse!..... Toda la costa vasca desde el cabo Machichaco hasta la desembocadura del Adour, pasando sucesivamente la vista, sin moverse el espectador, por las encantadoras «rinconadas» de Ondárroa, Deva, Zarauz, la Concha y la Zurriola donostiarras, Fuenterrabía, San Juan de Luz, Biarritz y Bayona.

»¡Una tontería de *vista* para un Pathé!

»¡Y por el lado de tierra no digamos! El panorama resulta incomparable, aun más allá de lo *mugante* con todo el Laurak-bat».

*
* *

Y tan altos se van poniendo los casinos..... que se hacen necesarios nuevos *Bancos*.

Para descansar..... o lo que sea.

TEA

REVISTA DE REVISTAS

La *Avalancha*. Pamplona. Año XVIII. Número 410. 8 de Abril de 1912.—Publica entre otros apreciables trabajos el retrato del insigne navarro D. Miguel Rechea y Hernández, director hoy del Arsenal del Ferrol.

De este ilustre compatriota que nació en Tudela el 29 de Septiembre de 1856, publica *La Avalanche* los siguientes datos :

«En el colegio de Castel-Ruiz, de dicha ciudad navarra, recibió la primera enseñanza, y en el Instituto del mismo establecimiento estudió el bachillerato, habiéndose licenciado en Ciencias exactas en la Universidad Central de Madrid. Más tarde terminó la carrera de ingeniero naval con la mayor brillantez.

»Estuvo tres años al servicio de la Sociedad Española de construcción naval, en El Ferrol, y habiendo ingresado en la Armada española, prestó servicios en el Arsenal de la Carraca y en los astilleros del Ferrol y Cádiz. Desempeñó el cargo de inspector en Toulon y el Creusot, en Francia, y más tarde en Londres.

»Poco tiempo después fué nombrado ingeniero de la Armada de la Escuela de Ingenieros de Marina del Ferrol, y últimamente director del Arsenal de la misma ciudad.

»Desde hace cuatro años tiene el grado de coronel, y dentro de pocos meses le corresponde ascender a general de brigada. Es miembro de la Sociedad de Arquitectos navales de Londres y Berlín.

»El Ayuntamiento de Tudela, dando una prueba de cariño y aprecio al Sr. Rechea, acordó timbrar con su nombre una de las calles de la ciudad. El acuerdo, que se adoptó en la sesión del 17 de Febrero de 1912, dice así textualmente :

«Estimando el Ayuntamiento los meritísimos servicios que ha prestado a la Patria el preclaro hijo de Tudela, ilustrísimo ingeniero naval D. Miguel Rechea, encargado de la dirección de los trabajos para

»la construcción y botadura del magnífico acorazado de guerra *España*,
 »que se ha realizado felizmente y con extraordinaria precisión que han
 »motivado los más calurosos elogios de los jefes del Estado, Gobierno
 »y de toda la Nación, para el Sr. Rechea, y deseando la Corporación
 »testimoniar de algún modo al Sr. Rechea y perpetuar la noble satis-
 »facción con que participa la Ciudad en sus legítimos triunfos alcan-
 »zados por el Sr. Rechea con sus talentos, se acuerda dar a la calle de
 »la Rúa, donde nació tan distinguido hijo de Tudela, el nombre de
 »calle de Rechea (D. Miguel), y significar a dicho señor la más efusi-
 »va felicitación de la Ciudad.»

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XIX. Número 664. Marzo 10
de 1912.

* * *

Revista de la Asociación general de empleados de oficina de Vizcaya.
Bilbao. Año II. Núm. 5. Abril de 1912.—Conmemora el aniversario
de la fundación de esta entidad y publica otros trabajos relacionados
con las aspiraciones de la clase.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XIX. Número 665. Marzo 20
de 1912.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVII. Número 317. Mayo
de 1912. —El número está dedicado principalmente a conmemorar el
centenario del nacimiento del P. Francisco Coll, O. P., fundador de
las Hermanas terciarias dominicas. Publica también una hermosa na-
rración referente a Aránzazu, y otros escogidos originales.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XIX. Número 667. Abril 10
de 1912.—Bajo el epígrafe «Los vascos de Montevideo», da cuenta del
homenaje de simpatía que la ciudad de Montevideo ha dedicado al se-
ñor Basaldúa, el insigne autor de «La Raza Roja», al inaugurarse la
sociedad vasca «Euskal-Erria», que acaba de establecerse.

Publica también el notable discurso pronunciado en aquel acto por el Sr. Basaldúa, quien, aunque a la ligera, expuso su teoría de la «Raza Roja» (*larru gorria*):

«Allá, muy lejos, decía, en la penumbra de los tiempos arcaicos, en edades tan remotas que la mente humana puede apenas concebir —hace unos cincuenta mil años—, vivió sobre las tierras australes del planeta una raza de hombres libres —la Raza Roja—, de cráneo dolicocefalo, nariz aguileña, proeminente ceja, de alta talla, membrudo cuerpo de piel rojiza, y cuyo cerebro brillaba con los resplandores de las ciencias adquiridas en largos siglos de civilización.

»Tal los vemos representados en los antiquísimos monumentos de las ciudades prehistóricas de la América intertropical, tal los acabo de ver en las magníficas estatuas extraídas de las ruinas de Sarnt, bajo quince metros de tierra aluvional cubierta de bosques a cinco kilómetros de Benares; tal los pintan los brahmanes en su Manu, nadando sobre las aguas del diluvio, con el libro de las leyes en la diestra mano; tal los vemos en las esculturas y pinturas murales de los templos de Egipto; y así, sabio, dominador de la Naturaleza y de rojo color, *Rubicondus fuit*, pinta la Biblia al Adán desnudo, que el verbo eskera expresa con la palabra *larru gorri*, es decir, desnudo, «piel roja», llamándole *Adi-dana*, Adana, por ser verdaderamente inteligente.

«La presencia del pueblo euskaldun sobre la cordillera Pirenia, es tan antigua como la historia europea.

»Al morir, aquellos héroes venerandos ilustraron el nombre de la raza con epitafios que se llaman Sagunto, Umanzia, Hirnio, Ibañeta (Roncesvalles), Las Navas, dejándonos con el ejemplo de su alta virtud patriótica una joya inapreciable —la única que no pudieron arrebatarles—, el idioma *Eskera!*, monumento venerable que encierra las pruebas del arcaico abolengo y de la sabiduría y altísima civilización de nuestra raza».

No hemos hecho más que extractar algunos pasajes de la elocuente peroración del Sr. Basaldúa.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XVIII. Número 411. 24 de Abril de 1912.—Entre otros escogidos originales inserta un notable trabajo de D. José M.^a Sáenz, pbro., profesor del Seminario de Tarazona. Trátase de un eruditísimo estudio que lleva por título «Cascante y su Patrona» y en el que el autor ha recogido noticias históricas de inapreciable valor, referentes a la pintoresca población navarra.

A.

BIBLIOGRAFÍA

Daremos cuenta en esta sección, acompañados de breve noticia-crítica, de todos aquellos libros de los que se nos remita un ejemplar.

ESCULTURAS de niebla».—Con este título ha publicado nuestro querido amigo y colaborador el inspirado y culto poeta donostiarra D. Manuel Munúa, un primoroso tomo de escogidas poesías.

Sirvan las presentes líneas de acuse de recibo, sin perjuicio de dedicarle en otro número, el estudio a que es acreedor tan meritorio trabajo.

* * *

«El buen gobierno de la vida», por F. W. Foerster, profesor de Pedagogía en la Universidad de Zurich. Traducción castellana de J. M. Palomeque y Arroyo. Tomo I: «Mi educación». Tomo II: «Nuestro amor». De páginas 300 y 200.

Precio: 3 francos cada tomo. De venta en todas las librerías.

Pocas veces nos es dado poder leer y recomendar un libro para los niños, tan bien pensado, tan bien escrito, ni tan importante como éste, lo cual nada tiene de particular sabiendo que su autor es el ilustre F. W. Foerster, profesor de Pedagogía en la Universidad de Zurich, el cual goza de renombre y fama universales en Europa y América, merced a sus obras de reconocida importancia pedagógica y de palpitable actualidad, ya traducidas en todas las lenguas cultas, y que la importante Sociedad Tipográfico-Editora Nacional, de Turín, en vista del enorme suceso allí obtenido, empieza a darnos en castellano.

El libro ha sido escrito para los niños, pero como acertadamente y con profunda razón dice el ilustre autor, no han de ser menores las

ventajas que las personas mayores podrán reportar de su lectura, pues trata del conocimiento propio y de la educación de la voluntad.

El principal y precipuo objeto de la educación debe ser formar hombres, pero no como se quiera, sino hombres íntegros, rectos, inflexibles en sus deberes, tenaces en sus buenas resoluciones. Pero esto no se consigue sino con la educación de la voluntad y del carácter, que es lo que en nuestros días se ha olvidado; y precisamente por ello nos encontramos con hombres que de tales, en su verdadera acepción, tienen muy poco; medios caracteres, sin energías ni resoluciones para el bien, y que al deber han sustituído la conveniencia propia, la tolerancia para todos y para todo, pero no esa santa y buena tolerancia que compadece y no se deja arrastrar, sino la tolerancia acomodaticia que con todo pasa y a todo se aviene, aun sacrificando lo más sagrado que el hombre tiene, la conciencia. Esto proviene del carácter de utilitarismo de la moderna educación, que en todo piensa menos en lo que más importa y más contribuiría a la felicidad de los hombres y a la armonía social, en la educación del hombre interior con sus apetitos y deseos desordenados. A combatir esas tendencias y a hacer lo posible para encauzar la educación enderezándola a su verdadero fin, tiende este libro. Pero no vaya a creerse que sea un árido tratado de preceptos y disquisiciones morales; nada de eso, pues con graciosos apólogos y más que todo con agudas y profundas enseñanzas y observaciones sacadas de los hechos más comunes de la vida cuotidiana de los niños, les lleva a éstos como de la mano y sin pensar, tan agradable se les hace el camino, al conocimiento de sí mismos y de los demás, a la formación adamantina del carácter.

Libro de sentido profundo, y de suave y evangélica bondad, interesa y en primer lugar se recomienda a los padres de familia, como los más directamente interesados en la educación de sus hijos. La falta de criterios seguros sobre este punto, es causa de que muchos padres neutralicen y hasta desvirtúen y echen a perder en sus casas las enseñanzas de la escuela. La madre, sobre todo, como la que más influye en el carácter y sobre el alma de sus hijos, encontrará aquí una mina

inagotable de medios y santas industrias para el objeto que debe proponerse.

En segundo lugar interesa, y mucho, a los maestros y a cuantos se dedican a la ardua y transcendental misión de formar a las nuevas generaciones, pues hallarán en él infinitos medios prácticos y fáciles, y multitud de recursos instructivos y educativos para hacer más fructuosas sus enseñanzas, y hacerse amar y respetar de sus alumnos.

Como libro de lectura, en fin, y entretenimiento, puede ser también muy provechoso para los jóvenes, y por consiguiente muy indicado como libro de premio.

La traducción, por su parte, nada deja que desear. Fidelidad, exactitud, propiedad, y lo que más importa, un sabor castizo al que tan poco acostumbrados nos tienen los traductores adocenados que hoy tanto abundan.

Felicitamos muy de veras a los editores por su publicación, y nos felicitamos a nosotros por la adquisición de esta obra preciosa, que mucho ha de contribuir, si se difunde cuanto merece y deseamos, a la regeneración de las costumbres, y por ende a la de la patria.

La *Civiltá Cattolica*, de Roma, juzga el libro en estos términos:

«Un coro de alabanzas, desde campos distintos, y aun opuestos, ha saludado la aparición de las obras del profesor Foerster. Este hecho, tan poco frecuente, ha provocado cierto sentimiento hostil, casi de reacción, y nos ha movido a una crítica más severa. Debemos, sin embargo, concluir que las alabanzas, la admiración y la difusión de estos libros, son debidos a su mérito intrínseco y verdadero. Tómemos «El buen gobierno de la vida» («Vangelo della vita» en la traducción italiana). Ya desde sus primeras páginas quedamos agradablemente impresionados por la delicadeza con que el autor insinúa e imprime en los corazones las máximas más profundas, morales y serenas de bondad individual y social. Los más santos preceptos de la vida pasan ante nuestros ojos en sus narraciones, que son paráboles de grande y sugestiva sencillez. Estas páginas las leerán con gusto, no solamente los pequeños, sino también los adultos, pues en ellas tienen también mucho que aprender, porque les incita a llevar a cumplimiento no tan sólo obras buenas, sino también la *obra maestra*, como el autor llama a una buena acción con que se inicia una vida más arreglada.....»

Recibimos los cuadernos 5 y 6 del «Portfolio Fotográfico de España», el primero de los cuales pertenece a Oviedo, en el que vemos, entre otras, las hermosas fotografías de los Claustros de la Catedral, Estación del Norte, Casa Consistorial, Fabrica de armas, Palacio de la Diputación, el Acueducto, etc.. un mapa de la provincia en colores, escudo de la misma en plata y oro y el nomenclátor de los municipios por orden alfabético de partidos, indicándose el número de habitantes y si tienen estación férrea.

El número 6 pertenece a Logroño, que al igual que el anterior, lleva diecisésis fotografías, de las que citaremos el Puente de hierro sobre el Ebro, el Ayuntamiento, Calle del Mercado, Portada de San Bartolomé, Fachada de la Colegial de la Redonda, etc.

Este cuaderno, lo mismo que los anteriores, lleva su mapa a varias tintas, y la descripción de la Provincia y el nomenclátor de la misma.

Escribiendo al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, remitirá un cuaderno de muestra a vuelta de correo.

* * *

Los cuadernos 42 y 43 del «Atlas Pedagógico de España», que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Huesca y Córdoba, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que a simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho «Atlas». Además, a cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro: una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una a la orografía e hidrografía y la otra a las vías de comunicación, o sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas,

institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este «Atlas Pedagógico».

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

* * *

Bulletin de la Société des sciences, lettres et arts de Pau. II^{ME} Série. Tome XXXII^{ME}.—Texto tan selecto como el que acostumbra tan acreditada publicación, aparece en este interesante número que honra a la estudiosa sociedad de que es órgano meritísimo en la prensa.

Del ilustre Cazalet, el abogado poeta que fué honra y prez de la ciudad de Pau, publica un extenso y documentado estudio que se avalea con la reproducción de las principales poesías de tan celebrado autor.

No menos interesante trabajo es el que bajo el epígrafe «Notes topographiques sur les environs de Pau» publica Mr. L. Soulice, digno Bibliotecario-Archivero de la misma ciudad.

«La Cofradía del Santo Sacramento o los Penitentes blancos de Pau», es otro trabajo del mayor interés histórico religioso.

Digno complemento a tan selecto sumario, es el curioso, interesante y documentado trabajo que publica Mr. Hilarión Barthez con el título de «Les ruines de Domec à Pardies (près Nay)».

Refiriéndose a las ruinas que se suponen de la iglesia que en tiempos tuvo la advocación de «Notre-Dame de la Piete», reproduce la siguiente curiosa leyenda, popular en el país:

En el siglo séptimo un duque de Brigord llamado Adalbade, hizo un viaje a la nación guerrera de los Vascos, patria de su esposa Rictruide. Los vascos, que fueron opuestos al matrimonio realizado por una vasca con un extranjero, a quien detestaban, asesinaron a éste en el bosque de Pardies. La infeliz viuda ocultó sus amarguras bajo el blanco velo de religiosa, profesando en un piadoso Monasterio.

El lugar donde halló muerte el infeliz Adalbade, recibió el nombre de *Mourtions* y después *Gleiza*. En dicho punto se construyó la iglesia cuyos restos estudia con autoridad indiscutible Mr. Barthez.

T.

Estadísticas Marítimas de Guipúzcoa (1909)

ESTADO DEMOSTRATIVO

de las artes de pesca, embarcaciones etc., correspondientes al primer trimestre del expresado año.

| Dirección local de NAVEGACIÓN | ESTA DIRECCIÓN LOCAL | NOMBRE DE LAS ARTES empleadas en | ARTES EMPLEADAS | | EMBARCACIONES EMPLEADAS | | | GENTE EMPLEADA | Clase de pesca a que se DEDICA EL ARTE | PESCA CAPTURADO | | LAS TRES clases de pescado que más se pescan. | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|--|-----------------|------------------------|-------------------------|------------------|-----------|-------------------|---|------------------------|-----------------------|---|--|--|--|
| | | | NÚMERO | VALOR en PESETAS | NÚMERO | VALOR EN PESETAS | Vela. | | | VALOR en PESETAS | PESO en KILOGR. | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| Capital . . . | Redes de pareja . . . | 60 | 27.000 |) | 7 | 315.000 |) | 87 | Arrastr. . . | 134.260 | 87.716 | | | | |
| — | Otter travol. | 12 | 7.200 |) | 8 | 400.000 |) | 103 | — | 211.411 | 157.320 | | | | |
| — | Trainas. | 40 | 20.000 |) | | | | | | | | | | | |
| — | Palangres | 800 | 4.000 | 47 | 20 | 31.200 | 200.000 | 490 | Ceb. | 366.500 | 106.300 | | | | |
| — | Cordeles. | 2.500 | 750 |) | | | | | | | | | | | |
| Zumaya . . . | Boliches | 33 | 30.000 |) | | | | | | | | | | | |
| — | Cerco o traña | 16 | 20.000 | 16 | | | | | | | | | | | |
| — | Redes. | 70 | 6.000 |) | | | | | | | | | | | |
| — | Trasmallo. | 16 | 2.000 | 310 | | 203.000 |) | 52 | Rodeo | — | | | | | |
| — | Gestas | 30 | 3.000 |) | | | | 60 | Deriva. | 233.439 | 106.162 | | | | |
| — | Terras o palangres . | 1.500 | 11.250 |) | | | | 24 | Fijo. | — | | | | | |
| — | Cordeles. | 400 | 6.800 |) | | | | 3 | Ceb. y fijo | 189 Ceb. | | | | | |
| — | Curricanes. | 300 | 900 |) | | | | 52 | — | — | | | | | |
| — | Palangre. | 530 | 31.800 |) | 9 | 108.000 |) | 120 | — | 42.904 | 24.384 | | | | |
| — | Cordel | 28 | 28 | 14 |) | 3.500 |) | 28 | Ceb. | 1.250 | 1.250 | | | | |
| Pasajes . . . | Diferentes artes. . . | 6.335 | 170.728 | 371 | 60 | 237.700 | 1.173.000 | 1.298 | | 989.764 | 484.628 | | | | |

EUSKAL-ERRIA

ESTADO DEMOCRATICO

de las artes de pesca, embarcaciones, etc., correspondientes al segundo trimestre del expresado año.